



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"Unidos gobernamos mejor"

EN EL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN APEGO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. PROPUESTA DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN 2021-2024.
3. CLAUSURA DE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NÚMERO UNO: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

SE DA INICIO AL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021-2024, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS REGIDORES EN SU TOTALIDAD, EL SÍNDICO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

PUNTO NÚMERO DOS: PROPUESTA DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN 2021-2022.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA REGIDORA DE GOBERNACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PROPONEN EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA, 2021-2024, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL MISMO.

CONCLUIDA LA LECTURA DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO SE PROCEDE A SU ANÁLISIS.

CONCLUIDO EL ANÁLISIS SE PROCEDE A LA ETAPA DE DISCUSIÓN.

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETA A SU APROBACIÓN.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
XICOTLÁN, PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE,
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 77 Y 78 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA 2021-2024**, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA Y SERÁ SUSCRITO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, **ASÍ MISMO SE ORDENA SU DIFUSIÓN RESPECTIVA.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.

-----ATENTAMENTE-----
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. FRANCISCO FLORES HERRERA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA.

**REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**


C. ISABEL CRISTINA GARCÍA RODRÍGUEZ.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

**REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL**


C. PETRONILO FLORES.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
MUNICIPAL.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**


C. LEOPOLDO MENDEIOLA.



REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

**REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA**


C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ARCE.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024

REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

REGIDURÍA DE SALUD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021-2024

C. CIRA ISABEL ALATORRE PEREZ.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES

C. SANDRA RIOS SORIANO

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y ACTIVIDADES
CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES.
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS

C. FERNANDO PASQUEN PUERTO
ALATORRE

REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS
CON DISCAPACIDAD Y
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021-2024

REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. CIRIO PRIGG CORTAÑARES.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

SÍNDICA MUNICIPAL

C. HILARIA RIOS RODRIGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA

SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

C. INES CRISOFORO RAMOS FLORES.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA